

La Bandera

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Profesional.

Toledo 10 de Febrero de 1909.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al
Director.

No se devuelven los origi-
nales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Una estatua á Romanones, por D. Manuel Martín.—Un ejemplo vale más que cien discursos, por D. E. Bartolomé y Mingo.—La ciencia se expone; no se impone, por don Félix Lozano.—Junta provincial de Instrucción pública. Sección oficial.—Noticias.—Correspondencia particular. Anuncios.

UNA ESTATUA A ROMANONES

En *La Crónica* de Guadalajara del día 7 de Enero, he tenido ocasión de leer un bien escrito artículo firmado por nuestros compañeros de profesión en aquella capital, D. Mariano Chueca, Presidente de la Asociación provincial, D. Pedro de Diego Hermoso, Tesorero, y D. Isidro Almazán, Maestro público, en el cual, los señores nombrados hacen un llamamiento á todo el Magisterio primario español proponiéndole la creación de una estatua, en la ciudad citada, al decidido protector y entusiasta defensor y amigo de los obreros de la educación, Escelentísimo. Sr. Conde de Romanones.

Es una idea excelente que desde luego será acogida con entusiasmo por todos y que ya debería ser una realidad en los actuales momentos, dada la enorme deuda de gratitud que desde hace siete años contrajimos con quien, asegurándonos el cobro de nuestros mezquinos, irrisorios y vergonzantes sueldos, nos redimió del hambre, llevó la tranquilidad á nuestros hogares y sentó el primer jalón para conseguir la tan anhelada como justa dignificación del Magisterio primario y de la enseñanza en general.

Nadie ignora que el enérgico, ilustre y batallador Conde de Romanones cuida de la causa del Magisterio español con tanto interés como si fuera cosa propia, y puede afirmarse que no ha exagerado

quien le llama «nuestro Mesías» porque, á la verdad, él nos ha redimido de la miseria en que por tantos años ha vivido el sufrido y digno Maestro de escuela; nadie nos ha proporcionado, hasta la fecha, tanto bien, y á su talento y á su valioso prestigio se debe que hoy sea una realidad lo que por espacio de tantos años han pedido y deseado los Maestros: el pago por el Estado.

Este hecho solamente le hará acreedor á nuestro profundo y eterno agradecimiento, que se le profesa ciertamente, pues cada Maestro guarda en su corazón el más acendrado cariño hacia su noble y digno bienhechor; pero, además, ha hecho tantas otras cosas en favor de los encargados de modelar el corazón de los hombres de mañana, (no hace falta enumerarlas, por ser de todos conocidas), que nos obligan todas y cada una de ellas á nuestros más sincero reconocimiento.

Por ello, entiendo que es muy acertada la idea de erigir una estatua, que bien la merece, al ilustre prócer, no como medio de saldar la enorme deuda que con él tenemos, cosa que nos será imposible, ya que tanto le debemos, sino como pequeña prueba del intenso cariño que le profesamos.

Para realizarlo, no es mucho lo que se nos pide; un día de haber, y todos podemos y debemos trabajar para que muy pronto se convierta en realidad la simpática idea expuesta por nuestros compañeros de Guadalajara.

Ahora, por medio de la prensa profesional, debemos propagar la noticia para que llegue á conocimiento de todo el profesorado español y dé su conformidad, y á la vez para que el que quiera exponga su opinión respecto á los medios más prácticos y eficaces que crea convenientes para dar cuerpo á lo que hoy es sólo una feliz idea.

Yo, por mi parte, propongo lo siguiente:

Que una Comisión de Maestros, de la que deben